

Vicerrectorado de
Igualdad, Inclusión y
Compromiso Social

Animales en Sociedad - Bienestar Animal y Humano. Acogida de Perros y Gatos



Pinche en la imagen para conocer más información

La **Asociación para la Defensa Animal "Por Patas"** tiene una filosofía sencilla: eliminar, en todo lo posible, los aspectos que hacen que los animales sufran. Uno de sus objetivos es intentar hacer una sociedad más tolerante, empática, respetuosa y solidaria con los animales; ya que cualquier cambio ha de hacerse desde dentro de la misma sociedad.

Las casas de acogida permiten continuar rescatando del abandono y el maltrato a aquellos animales con un futuro incierto y, por otra parte, son motores del cambio al impregnar a toda la sociedad de que los animales son parte integral de nuestro entorno.

Mediante este programa de voluntariado, ofrecen a las personas de la Universidad de Granada que puedan colaborar mediante el acogimiento temporal de perros y gatos, y contribuir a alcanzar una sociedad más consciente de la importancia del cuidado animal.

Por esta actividad **se puede reconocer con un mínimo de 2 créditos ECTS** (equivalente a 6 meses de voluntariado) y un máximo de 3 créditos ECTS (equivalentes a 9 meses de voluntariado), **solo computable una única vez en la titulación.**

En el caso de que varios estudiantes que compartan domicilio quieran participar en

<http://viics.ugr.es/>

esta acción solidaria, cada uno de ellos deberá completar el mínimo de meses necesario de manera independiente, no pudiendo computar las mismas horas para varias personas a la vez.

Recordamos que el animal se acoge como forma de ayuda al mismo, siendo este el principal fin de la colaboración con Por Patas. Ser casa temporal de acogida es una experiencia maravillosa a través de la cual percibirá lo gratificante que es ayudar a un animal en situación de abandono y maltrato. Disfrutarás de su compañía, te sentirás útil y satisfecho/a por contribuir a salvar una vida. La obtención de créditos es una manera de darte las gracias y un pequeño reconocimiento por esta labor solidaria y generosa.

Las personas interesadas **deben rellenar un cuestionario** donde podrán mostrar sus preferencias hacia unas características concretas del animal y elegir si prefiere acoger un perro o un gato. Dependiendo del perfil de la casa de acogida, que se establece a través de un cuestionario, la asociación determinará el animal que mejor se ajuste a la persona.

La asociación se encargará de los gastos económicos que se deriven del animal: alimentación, tratamientos, medicamentos, etc., y proporcionará los avituallamientos necesarios: comederos, correas, camas, areneros, etc.

Perfil requerido de las personas voluntarias:

- Personas de la comunidad universitaria que deseen contribuir a mejorar las condiciones de vida de los animales abandonados.
- Disponer de tiempo mínimo necesario para el cuidado del animal y condiciones de vivienda adecuadas (permiso de los compañeros/as, familia y/o dueño/a del piso).
- Ganas de disfrutar de la compañía y amor de un animal acogido.
- Esta plaza es accesible para personas con discapacidad o dificultad física, visual, auditiva e intelectual.

Funciones de las personas voluntarias:

- Alojar de manera temporal a un animal (perro o gato) en tu domicilio.
- Cuidar de ese animal: alimentar, sacar a pasear, jugar, asearlo, limpiar arenero, etc.
- Enseñarle pautas de higiene, alimentación y desplazamientos con correa.
- Socializar con el mundo exterior tanto con personas como con otros animales.
- Instruir en el seguimiento de las ordenes básicas de obediencia y prevenir la ansiedad por separación. El animal tiene y debe de aprender a estar solo en determinados momentos del día.
- Crearles seguridad y confianza en su relación con los humanos, ya que muchos de nuestros animales llegan traumatizados con problemas de ansiedad, miedo, sometidos a castigo físicos o toda su vida encadenados.
- Darle cariño, jugando, acariciándolo y divirtiéndose con él. El juego es

- terapéutico para el perro o el gato y más para nosotros/as.
- Realizar visitas a las clínicas veterinarias asignadas, siempre que sea necesario.

Nombre de la entidad: Asociación para la Defensa Animal “Por Patas”

Persona responsable del voluntariado: Mercedes Peña Contreras

Contacto: @email

Nombre del proyecto o programa de voluntariado	Animales en Sociedad - Bienestar Animal y Humano. Acogimiento Temporal de Perros y Gatos
Descripción del proyecto o programa	El programa de voluntariado ofrece a las personas de la Universidad de Granada que puedan colaborar mediante el acogimiento temporal de perros y gatos, y contribuir a alcanzar una sociedad más consciente de la importancia del cuidado animal.
Área de actuación	Comunitaria
Formato de participación	Presencial
Lugar de realización	Granada
Plazo de inscripción	Abierto
Inicio de la actividad	Lunes, 22/09/2025
Fin de la actividad	Lunes, 31/08/2026

• Duración	• De 6 a 10 horas semanales
• Número de personas necesarias	• Ilimitado
• Colectivo beneficiario	• Población en general
• ODS a los que contribuye el proyecto/programa de voluntariado	• Vida de ecosistemas terrestres

Formulario de inscripción: